

Seminario Inteligencia Artificial, periodismo y libertad de expresión.

Una experiencia educativa 100% virtual

Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

Analia Elíades¹

Manuel Larrondo²

Nicolás Mario Grandi³

Resumen

El presente ensayo se presenta ante la convocatoria del SIED-UNLP⁴ y tiene como fin contar nuestra experiencia docente al frente de este Seminario de grado que se lleva a cabo íntegramente de manera virtual desde el año 2021 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Contaremos cuáles fueron los resultados derivados de virtualización de la enseñanza que implican, entre otros, la digitalización de contenidos y la producción de Trabajos Finales virtuales de lxs alumnxs que son difundidos a través de las plataformas virtuales más populares tales como YouTube, Instagram y TikTok. La innovación digital en nuestra metodología de la enseñanza universitaria venía en crecimiento pero es un hecho que la irrupción de la pandemia de COVID 19 en marzo de 2020 forzó la aceleración ante la virtualización obligatoria. Si bien en la actualidad -Mayo de 2023- los índices mundiales demuestran que estamos en camino a superar la pandemia, los hechos demuestran que la enseñanza de grado a distancia es una de las estrategias educativas que ha demostrado ser integradora, abarcativa e inclusiva sobre todo para aquellos alumnxs que, por diversas razones, se han visto impedidos de asistir presencialmente a la sede la Facultad en la ciudad de La Plata.

I.- Inicio y evolución del método virtual de enseñanza implementado.

En el año 2020 la Facultad de Periodismo y Comunicación Social aprobó la puesta en marcha del "*Seminario sobre inteligencia artificial, periodismo y libertad de expresión*" enmarcado dentro del ciclo superior de grado⁵. La modalidad del curso se proyectó -desde luego- de forma virtual, en un período de un cuatrimestre y

¹Abogada (UNLP), Lic en Comunicación Social UNLP; Doctora en Comunicación por la Univ Complutense de Madrid, Titular de la Cátedra II de Derecho de la Comunicación Fac de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

²Abogado (UNLP), Especialista en Derecho Procesal profundizado (UNA), JTP en Cátedra II de Derecho de la Comunicación Fac de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

³Abogado (UCALP), Lic en Comunicación Social (UNLP); Magister en Derecho Penal (Univ Austral); Docente en Cátedra II de Derecho de la Comunicación Fac de Periodismo y Comunicación Social UNLP. Diplomado Internacional en ciberdelincuencia y tecnologías aplicadas a la investigación (Univ Austral y Universitat Abat Oliba SEU). Investigador del Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales (Univ. Austral).

⁴Convocatoria Escenarios y recorridos. SIED -UNLP Condiciones en: <https://shre.ink/rfk5>

⁵Se destacan principalmente tres orientaciones: Licenciatura en Comunicación Social con orientación en Periodismo, Licenciatura en Comunicación Social con orientación en Planificación y Profesorado en Comunicación. Más información en: <https://perio.unlp.edu.ar/academica/carreras/>

con una carga horaria de dos horas y media por semana. La temática elegida para el Seminario surgió a partir de nuestras propias inquietudes académicas en tanto advertimos que el desarrollo de la Inteligencia Artificial (en adelante IA) tendría un gran impacto en el derecho humano a la libre expresión tal como ya acontece.

Así, planteamos que los métodos de enseñanza que debíamos utilizar tenían que ser 100% digitales y su modalidad principalmente virtual, generando así un espacio de interacción académica, y a su vez práctica, en torno a analizar cómo se ejerce el derecho humano a la libre expresión en la era digital. Entre los objetivos principales planteados se destaca el de profundizar el estudio de los efectos jurídico-comunicacionales que genera y generará la IA en el ejercicio del periodismo profesional.

Para ello, consideramos que por lo pronto debíamos sortear el uso de herramientas tradicionales como el pizarrón y tiza al tratar temas vinculados a los algoritmos, a la incidencia de la tecnología, el perfilamiento digital que hacen las empresas de lxs ciudadanxs, el uso de software de reconocimiento facial de parte del Estado, etc..

De esta manera, nos apoyamos principalmente en utilizar la plataforma de AulasWeb⁶ nutriéndola de distintos recursos para llevar adelante los contenidos e impulsar así el entusiasmo al conocimiento en lxs alumnx.

II.- Desarrollo de las clases virtuales.

La modalidad virtual implica la puesta en marcha de clases sincrónicas de 2:30 hs. de duración cada una por medio de la plataforma ZOOM que permite la grabación de las mismas. En razón de que no contamos con una licencia paga en dicha plataforma, cada clase se divide en tres bloques de 40 minutos -tiempo límite de uso gratuito que permite esa aplicación- con recreos de 10 a 15 minutos entre cada corte. Durante esos recreos y para incentivar el pensamiento crítico de lxs alumnx, seleccionamos una serie de juegos virtuales sencillos - cuyos URL subimos AulasWeb⁷ - a fin de poner en práctica conceptos tratados en clase.

Asimismo, todas las clases sincrónicas fueron grabadas y subidas luego al canal de YouTube del Seminario⁸ para que aquellos alumnos que no habían podido conectarse las pudieran ver. Esta modalidad técnica fue sumamente útil ya que permitió a lxs alumnx poder acceder al contenido de las clases ante eventuales problemas de conectividad domiciliaria o de inconvenientes relacionados al funcionamiento de sus dispositivos electrónicos.

En la encuesta anónima final que realizamos al concluir cada edición del Seminario, muchos alumnx sostuvieron que *"Es buenísimo poder cursar online y que se pueda grabar la clase, ya que nos facilita mucho a los que trabajamos y tenemos poco tiempo"*. Por otra parte, ante eventuales deficiencias de conectividad domiciliaria de lxs alumnx que no les permitía encender sus cámaras, durante la clase dividimos los roles docentes para que mientras uno daba la clase sincrónica, el otro realizaba la tarea de intercambiar información con lxs alumnx por el canal de Chat de la misma plataforma Zoom.

⁶Ver <https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/>

⁷Por ejemplo: <https://thisimagedoesnotexist.com/> en el cual se debe determinar si la imagen fue creada por una humano o una IA, o <https://www.hownormalami.eu/> que es un sitio web que en base a un escaneo facial te asigna una puntuación respecto a qué grado de normalidad tienes.

⁸<https://www.youtube.com/channel/UCduZQPY5FihDCo-BiNz5mHA>

Es así que habiendo transcurrido ya 3 ediciones del Seminario, la práctica nos fue mostrando que resulta un método efectivo de enseñanza. De hecho son lxs mismxs alumnx quienes en las encuestas dijeron que esta forma de llevar adelante el curso lo hace más ameno. Los recreos de 10 minutos con los juegos virtuales también colaboraron con el fin de asimilar conceptos.

Sobre esta cuestión, los alumnos nos comentaron en las encuestas de fin de curso que *“La metodología de las clases me gustó, creo que si no hubiesen estado las clases sincrónicas, hubiese sido muy difícil de llevar”* así como también que *“Las clases virtuales son dinámicas y rápidas. Y la implementación del recreo para un breve descanso nunca lo había tenido en otras materias de tipo virtual”*. Asimismo, también dijeron que *“Es importante TENER UNA CLASE. Lo aclaro porque en muchas otras materias me he encontrado solo con PDF y guías. Como estudiante universitaria avanzada, durante todos estos años aprendí muchísimo de los espacios de intercambio (De hecho, Manuel quizás se acordara, que mencioné la primera clase la charla con Esteban Magnani que realizaron en Derecho) y valoro que a pesar de las dificultades que la virtualidad representa (elegir una plataforma, sostener el tiempo de clase, sentir que uno está hablando solo a una pantalla) hayan decidido mantener un encuentro sincrónico por semana, en el horario estipulado que nos anotamos.”*

Las clases sincrónicas son diagramadas para tratar conceptos teóricos pero también prácticos. Para ello, creamos nuestros propios documentos Power Point, videos enriquecidos con herramientas de IA y ejercicios reflexivos que ponemos en práctica en las clases como por ejemplo generando *“Nubes de palabras”* a través de la plataforma MENTIMETER⁹.

Al respecto lxs alumnx nos comentaron en la encuesta final que esta *metodología les pareció “...entretenida y dinámica, no me cuesta para nada seguir el hilo realmente, valoro mucho el trabajo de producción de PowerPoints y el agregado de videos”*.

III.- Evaluación de contenidos. Trabajo integrador final digital. Palabras de cierre.

Para cada una de las clases semanales, seleccionamos y subimos en AulasWeb distintos textos en PDF como bibliografía obligatoria y complementaria así como también diversos videos de acceso libre en YouTube -propios y ajenos- en los que se abordan distintos aspectos y visiones vinculadas con los temas tratados.

A fin de incentivar al alumnado a profundizar sus conocimientos, durante los días previos y posteriores a cada clase sincrónica generamos en AulasWeb distintos foros de discusión para que lxs alumnx puedan cumplir con su participación activa asincrónica en los tiempos que les resultan más cómodos. Se generan integridad y sinergia de reflexiones colectivas que coadyuvan a una puesta en común general durante las clases sincrónicas con debates muchos más elaborados que se desarrollan a la largo de la semana. Esta modalidad superó gratamente nuestras expectativas iniciales en tanto lxs alumnx respondieron de muy buena manera dándose debates muy ricos en dichos Foros.

En lo que respecta a los canales de comunicación entre docentes y alumnx por fuera de la interacción en cada clase sincrónica, implementamos que toda duda o consulta sea canalizada a través de AulasWeb y en el plazo máximo de dos días, cada alumnx recibe una respuesta de parte de algunx de lxs docentes.

⁹Nube de palabras que permite la participación colectiva e interactiva de forma virtual.
Ver en: <https://www.mentimeter.com/es-ES/features/word-cloud>

En cuanto al método de evaluación, somos de la idea de que la misma *"... debe consistir en una herramienta para la inclusión, el acompañamiento y la mediación entre los estudiantes y el conocimiento. Un instrumento para promover el aprendizaje reflexivo y crítico"* (Camilloni, 1998)¹⁰.

En atención a que el curso se brinda de forma 100% virtual, desde un principio estuvimos convencidxs de que debíamos innovar y obviar así tomar exámenes de la manera tradicional -escrita u oral- con lo cual optamos por instar a que lxs alumnxs revisaran el Programa de estudios del curso y planificaran desde el primer día de clase cuál sería el tema de su interés para hacer y entregar un Trabajo Final Integrador (TFI) al culminar el curso.

Para ello partimos del concepto de que el fin de esta modalidad de evaluación consiste en:

- Aprender a conectar el conocimiento nuevo -al que accedemos por primera vez - con el conocimiento que ya poseemos;
- Fomentar la retroalimentación y el aprovechamiento que realizan lxs alumnxs y profesorxs;
- El análisis y reflexión de las propias prácticas educativas llevadas a cabo por lxs alumnxs adaptándolas a los fines educativos y a sus intereses personales.

De allí que el TFI puede llevarse a cabo de forma individual o grupal (máximo 3 integrantes) y en los siguientes formatos: audiovisual, gráfico, multimedia, etc.

La extensión del TFI en formato audiovisual o multimedia debe ser entre un mínimo de 5 minutos y máximo 15 minutos mientras que para el formato gráfico deberá tener un máximo de 15 carillas, letra Verdana 12, interlineado 1,5. Dependiendo de la cantidad de integrantes por grupo, la extensión del contenido podría tener una extensión proporcional extra en relación a la cantidad de alumnxs que lo conforman.

Asimismo, tuvimos en consideración que el Seminario se inserta dentro del Ciclo Superior con diversas orientaciones. Por ello planteamos que para quienes se encuentran dentro de la rama de la comunicación social, en el TFI debe proyectarse una actividad o método de trabajo innovador para el ejercicio del periodismo digital en adecuación a los estándares de libertad de expresión y basada en la exploración previa de las temáticas tratadas en el programa de estudio.

En tanto para aquellos que provienen de otras disciplinas, el TFI podrá ser encuadrado dentro de su saber y su vinculación con los temas desarrollados en el Seminario pudiendo aplicar el formato que entienda más apropiado aunque siempre bajo los requisitos de presentación que fueron mencionados anteriormente.

La exigencia de que el TFI sea innovador se basa principalmente en la notoria velocidad en la que justamente se desarrolla la IA, como por ejemplo el famoso Chat GPT¹¹ a través del cual la IA de esa plataforma puede redactar una monografía o ensayo prácticamente de forma autónoma o con una mínima instrucción dada por un humano.

¹⁰CAMILLONI, Alicia. (1998). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran". Camilloni, Alicia, Celman, Susana, Litwin, Edith, y Palou de Maté, María del Carmen La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo (1a. ed., pp. 67-92). Buenos Aires: Paidós.

¹¹Plataforma generada por la firma OPENAI mediante el uso de IA generativa. Ver en: <https://openai.com/blog/chatgpt>

Por ello, en sintonía con el objetivo central del Seminario de *“ejercer el pensamiento y espíritu crítico”*, se insta a lxs alumnxs a aportar originalidad en sus TFI utilizando la IA pero, insistimos, debiendo dar su visión crítica y análisis de su impacto en el derecho humano a la libre expresión y en el ejercicio del periodismo profesional.

En las Encuestas finales a lxs alumnxs se les solicita que nos brinden sus devoluciones y en ellas la mayoría expresan estar de acuerdo con realizar un TFI al sostener que *“Me parece bien que haya un TP final en vez de un examen, ya que, nos da la posibilidad de elegir el tema que más nos llamó la atención, para luego investigar sobre el mismo y hacer una producción propia, lo cual es más dinámico desde mi punto de vista”*. Así como también dijeron que *“Me gustó el formato del tp final porque nos dio una gran libertad a la hora de llevarlo a cabo. Se le pudo dar un ritmo que no hubiera sido posible si tuviéramos que armar y redactar un “informe escrito”*.

A modo de ejemplo y para finalizar, compartimos con Uds un par de los mejores TFI que hicieron lxs alumnxs en la edición intensiva de Verano 2023 del Seminario:

1.- TFI alumno D'Alfonso. Tema: Derecho al olvido.

Plataforma: YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=DiQDdeEqHlc>



Derecho al olvido - D'Alfonso - Seminario de IA, libertad de expresión y periodismo - FCSyP - UNLP

2.- TFI. “¿Sabías qué?. Alumnxs Gatti, Casafús, Araujo.

Plataforma: TikTok <https://www.tiktok.com/@hablemosdeia>





Para finalizar, tan sólo diremos que los TFI hechos por lxs alumnx nos han demostrado que el uso de herramientas diarias y accesibles como las redes sociales más populares coadyuvan a que puedan integrar los conocimientos jurídico - comunicacionales y a la vez que puedan ejercer el pensamiento crítico respecto a la incidencia de la IA en el derecho humano a la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo profesional.

Bibliografía

CAMILLONI, Alicia. (1998). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran". Camilloni, Alicia, Celman, Susana, Litwin, Edith, y Palou de Maté, María del Carmen La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo (1a. ed., pp. 67-92). Buenos Aires: Paidós.